



**MGP**  
MAR DEL PLATA  
BATÁN

Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado

## **SOLICITUD DE ESPACIO RESERVADO PARA HOTELES**

Presentar la siguiente documentación en forma conjunta con el formulario:

1. Nota de solicitud dirigida al Presidente del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado (EMVIAL), indicando: dirección y número de teléfono, detallando días y horario en que se utilizará.
2. Certificado de Habilitación Municipal.
3. Croquis (en formulario) del frente de la propiedad indicando los metros de frente (Deberá tener un frente mínimo de 12 metros si hay estacionamiento medido, caso contrario solicitar la excepción).
4. Certificado de categorización del Ministerio de Turismo de la Provincia de Buenos Aires (más de 20 habitaciones y estar categorizado con 2 estrellas o más).

NOTA: Presentarse con originales y fotocopias